

Políticas públicas para jóvenes y mujeres en América Latina. El caso de Bolivia desde la perspectiva de Ivonne Farah*

LORENA NATALIA PLESNICAR**

Docente de la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina.
Entrevistadora

Desde hace décadas, las preocupaciones de los científicos sociales sobre la complejidad del escenario político, cultural y económico de América Latina han motivado el desarrollo de un conjunto de aportes reflexivos que abrevan en tradiciones teóricas, metodológicas y epistemológicas no siempre encontradas.

En este marco, la caracterización de algunas de las particularidades que asumen las apuestas políticas y culturales de un país, por ejemplo, requiere de múltiples aproximaciones que visibilicen las contradicciones, las tensiones y los desafíos que se presentan en la actualidad.

En esta oportunidad, y en aras de compartir la experiencia de Bolivia, ofrecemos una entrevista a Ivonne Farah en la que revisamos de modo sucinto un amplio espectro de temas interrelacionados sobre las políticas públicas para jóvenes y mujeres. El diálogo discurre entre referencias a la inserción laboral de mujeres y jóvenes, la influencia de los organismos internacionales en la definición e implementación de las políticas, la relevancia del enfoque de género en las propuestas, las

implicancias de la educación obligatoria en el país, los desafíos de las instituciones educativas, entre otros.

Lorena Natalia Plesnicar: Desde hace unos años, usted se ocupa del estudio de las políticas de inserción laboral de grupos de mujeres y de jóvenes. En este sentido, me gustaría su referencia sobre el tipo de políticas públicas que se desarrollan para estos grupos en Bolivia y analizar su articulación o no con políticas de otros países.

Ivonne Farah: Lo que vemos desde nuestro centro de investigación en relación con este tema destaca un hecho muy particular de Bolivia, y es el escaso desarrollo o expansión que ha tenido el trabajo asalariado bajo relaciones contractuales con todo lo que eso implica en términos de vinculación con derechos referidos al trabajo. En el país, por razones históricas de su propio desarrollo, de su estructura económica, esto es el resultado de la concentración en actividades principalmente de carácter extractivas, mineras primero e hidrocarburíferas además en la actualidad. Esto se suma a un escaso desarrollo de capacidades profesionales y procesos educativos afines a esas actividades. De allí que, en el caso de hidrocarburos particularmente, el país no aprovechó estos recursos para su industrialización, sólo promueve la exportación directa de las materias primas. Y estos son los sectores estratégicos, como se llaman hoy en el país, no por su carácter de motores de un desarrollo económico importante orientado hacia las posibilidades de transformación de lo que generan, sino por sus capacidades de generación de excedentes que en el pasado fueron apropiados de forma privada. Hoy en día son apropiados por el Estado fundamentalmente para sostener algunas políticas redistributivas y no tanto para la acumulación y, por lo tanto, no se da la ampliación significativa de las actividades económicas. Entonces, hoy como ayer, el desarrollo de las actividades fundadas

* Ivonne Farah es Licenciada en Economía por la Alta Escuela de Ciencias Económicas "Antonín Zapotocky" de Praga. Magíster en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (Flacso-México) y cuenta con estudios de Doctorado en Economía en la Universidad Autónoma de México. Es docente emérita de la Universidad de San Andrés (Umsa) y trabaja como docente e investigadora en el Posgrado Multidisciplinario de Ciencias del Desarrollo (Cides-Umsa). La entrevista fue realizada el día 29 de abril de 2014 en Tijuana (México) en el marco de la sesión del *Programa Posdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* que realiza el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de I Cinde y la Universidad de Manizales (Colombia), la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (Brasil), el Colegio de la Frontera Norte de México-Colef y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Clacso.

** Doctora en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina). Posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Clacso). Máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos (Universidad de Barcelona). Profesora de Ciencias de la Educación (UNLPam). Profesora de Nivel Inicial (UNLPam). Investigadora del Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad (Facultad de Ciencias Humanas). Docente de la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. Correo electrónico: lorena.plesnicar@speedy.com.ar

en relaciones asalariadas o, lo que podríamos decir de otro modo, la expansión de las actividades bajo relaciones capitalistas clásicas, ha tenido una escasa expansión en Bolivia. El conjunto de trabajadores asalariados apenas alcanza alrededor del 20%. Históricamente esta categoría ha manifestado fluctuaciones entre el 35% en el mejor de casos y el 20 %.

L. N. P.: *¿Cómo explicaría entonces la actividad más extendida en Bolivia en términos de ocupación?*

I. F.: Lo fundamental en materia de ocupación en Bolivia, está vinculado con lo que genéricamente se ha llamado sector informal. A partir de las distintas perspectivas de análisis de todo ese conglomerado complejo que es la informalidad, algunos estudiosos han identificado ciertas categorías de análisis para interpretarlo, analizarlo, describirlo. Por ejemplo, el llamado sector familiar vinculado fundamentalmente con unidades fundadas en relaciones de parentesco, sean familiares o domésticas. El sector semiempresarial que incluye todo el mundo de lo que se clasifica como micro pequeña o mediana empresa, donde lo característico es que quienes son los impulsores y propietarios de los medios para producir, son a la vez participantes directos del proceso de producción, que pueden, en casos, contratar trabajo asalariado y/o incorporar trabajo familiar no remunerado.

L. N. P.: *¿Qué lugar ocupan mujeres y jóvenes en ese esquema?*

I. F.: Mujeres y jóvenes han estado siempre más vinculados con ocupaciones o participaciones en emprendimientos dentro de estos sectores semi empresariales. Hoy, de manera predominante, están en el llamado sector familiar que es el que registra tendencialmente el mayor crecimiento. Conviven con estos sectores la empresa privada tradicional y el llamado sector estatal, aquellos donde se concentra el trabajo asalariado en sus diferentes tipos de empleos. Hoy en día están creciendo las empresas públicas por la vía de la nacionalización de los recursos estratégicos y, a la vez, el propio sector público, un empleador muy significativo en Bolivia que está viendo expandirse sus estructuras de la organización del poder público. Este sector público, en sus dos

expresiones, está incorporando profesionales jóvenes con una importante proporción de mujeres.

L. N. P.: *¿Qué tipo de políticas públicas laborales para jóvenes y mujeres se desarrollan en la actualidad?*

I. F.: Las políticas que se han venido desarrollando tienen dos líneas en concreto para avanzar, unas que están orientadas directamente a brindar asistencia técnica a los que ya están trabajando o pretenden iniciar emprendimientos en esos sectores; y otra orientada a generar oportunidades de empleo para los y las jóvenes. Ambas líneas se han desarrollado de manera muy significativa en Bolivia, con apoyo del sector de las micro finanzas, cuya expansión en el país es notable sobre todo con base en iniciativas privadas; aunque en los últimos años también la participación pública ha cobrado dimensiones de gran importancia en el micro crédito con la creación del Banco de Desarrollo Productivo a partir del gobierno del MAS. Es un banco que da créditos a pequeños productores principalmente rurales, pero, aunque es una banca que reduce los requisitos para acceder, no ha sido capaz todavía de otorgar créditos que tengan enfoque de género o discrimine a partir de criterios generacionales. Hoy en día las políticas aún no han podido definir mecanismos que faciliten el acceso, o condiciones diferenciadas para otorgar créditos a mujeres o a jóvenes involucrados en emprendimientos económicos. Pero, según las estadísticas, son más mujeres las que acceden no porque haya una política o asistencia técnica o de financiamiento a través del crédito que las priorice, sino porque son fundamentalmente más mujeres que hombres las que están dentro de estos sectores de pequeños emprendimientos.

L. N. P.: *¿Y qué hipótesis han desarrollado sobre esto desde la investigación?*

I. F.: En Bolivia hay una energía social muy vinculada con el trabajo, hay una cultura fundada en el trabajo o el esfuerzo como elementos a través de los cuales se garantiza la propia subsistencia y genera las condiciones de la propia reproducción. Dado que el sector del trabajo asalariado es tan pequeño, también fue escaso el alcance que logró en el país el Estado social o protectorio de la población, por cuanto estuvo organizado bajo los patrones europeos:

es decir, el acceso a los derechos laborales se fundó en las relaciones contractuales del trabajo asalariado. Frente a esta situación, lo que históricamente se ha desarrollado en el país es un impulso desde la sociedad a generar sus propios emprendimientos para garantizar por sí misma su reproducción. Entonces la presencia escasa del capitalismo por un lado, y su incapacidad de ampliar las posibilidades de generar empleo por otro, ha favorecido la persistencia de amplias estructuras comunitarias y familiares sobre las que se organiza la economía incluida la reproducción. Eso ha generado una cultura importante de autoimpulso desde la sociedad a generar sus propios recursos de protección al margen de políticas sociales estatales. En este marco, observamos que las mujeres son mayoritarias en esos emprendimientos y ahí viene la conexión de esa presencia con todas las discusiones sobre género, la naturalización del trabajo en el hogar, lo doméstico y la responsabilidad en la familia.

L. N. P.: *¿Cómo se articulan estos roles ocupacionales de las mujeres con las actividades de orden doméstico en Bolivia?*

I. F.: Hay una presencia muy fuerte del trabajo doméstico como un trabajo orientado hacia la protección y cuidados de los miembros de la familia. En Bolivia no hay una distribución o división del trabajo que permita a las mujeres redistribuir ese trabajo entre el conjunto de los miembros sobre todo entre hombres y mujeres. A veces lo redistribuyen pero trasladándolo a otras mujeres, o sea feminizando esa tercerización hacia otros miembros de la casa. Estas responsabilidades de las familias y de las comunidades son muy amplias y, por esta garantía de la protección y del cuidado de sus miembros, las mujeres no tienen el tiempo suficiente para acceder a la educación o a los programas de capacitación o de asistencia técnica vinculadas con el trabajo en los mercados. La falta de tiempo se convierte en un factor determinante, sea para atender y acceder a la educación o hasta incluso para participar en la política o para participar en emprendimientos bajo condiciones asalariadas estables que demandan jornadas de trabajo de tiempo completo. La obligatoriedad en las mujeres del cuidado y de los quehaceres en la casa se ha

traducido en que las oportunidades de trabajo para ellas se reducen a aquellos emprendimientos que le permiten la conciliación, o llevar los niños con ellas mismas al trabajo o ver cómo reasignar o redistribuir ciertas tareas durante un tiempo parcial, compatibilizando eso con el horario escolar de los hijos. La opción posible es acceder a trabajos de tiempo parcial o auto emprendimientos que le permiten conciliar mejor estas dos tareas. En algunos casos se llevan el trabajo a domicilio bajo la modalidad de destajo, o generalmente lo organizan allí mismo.

L. N. P.: *Otro aspecto central en la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas es la definición de los actores implicados en las mismas. En esta línea, me interesa conocer cuál es la participación de los organismos internacionales en las políticas públicas que se desarrollan en su país.*

I. F.: Los organismos internacionales han tenido una presencia muy amplia en Bolivia que, en el último año empieza a disminuir. En el caso específico del tema empleo, ha sido la presencia importante de organismos como la OIT en relación con el Ministerio del Trabajo, la que promovió la idea del tripartismo, que en las políticas tienen que participar siempre Estado, empleadores y trabajadores. Esta propuesta parte del supuesto de que históricamente las políticas públicas fueron definidas solo por el Estado y del hecho que los trabajadores sólo han estado presentes para exigir participar o para cuestionar el diseño de políticas o el contenido de políticas ya definidas. Sin embargo, más allá de pensar cómo se definen las políticas laborales en general y no solo las de empleo, podría afirmarse que no ha habido una metodología que se traduzca en procedimientos y espacios institucionalizados donde se reúnan gremios, corporaciones, sindicatos con el gobierno. Además en Bolivia hay una particularidad y es que muchas de las organizaciones colectivas de trabajadores, que no son necesariamente asalariados, por ejemplo los productores rurales, se han organizado también en sindicatos campesinos. Esta figura del sindicato, aunque funciona con sus particularidades, es la manera de nombrar también las organizaciones de productores

campesinos y de muchos sectores. Hoy, por ejemplo, existe la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. En el pasado, lo mismo que en el presente, no se ha dado la posibilidad de que la representación del mundo de los trabajadores no asalariados, que es muy heterogéneo y diverso, haya participado directamente o conjuntamente con el gobierno en la definición de políticas que apunten a su desarrollo. Si bien existe la demanda desde las propias organizaciones sociales de trabajadores por participar, esto no es algo que se haya institucionalizado. Los avances en esta materia se materializan en el hecho que el análisis y manejo de la mayoría de los conflictos se haga mediante la organización de comisiones donde participa el gobierno y los trabajadores con algunos integrantes adicionales en calidad de mediadores. Por ejemplo, hace muy poco tiempo se suscitó un conflicto entre gobierno y trabajadores cooperativistas mineros que estaban impulsando la aprobación de una ley de cooperativas. No hubo acuerdo sobre algunos de los artículos de la ley y entonces se generó una comisión entre gobierno y cooperativistas para debatir el punto. Al interior del actual gobierno de Evo Morales se intenta generar espacios deliberativos entre los distintos sectores pero aún no han logrado establecer su institucionalización en la definición de las políticas.

L. N. P.: *En línea con lo anterior, ¿podría describirnos alguna política específica que tenga impacto en la vida cotidiana para los y las jóvenes en Bolivia?*

I. F.: Lo que se está desarrollando, con cierto éxito y sobre todo a nivel municipal, son políticas de empleo llamadas “Mi primer empleo” apoyadas por organismos internacionales e impulsadas principalmente por los gobiernos municipales, las que se van generando en el país. Son políticas orientadas a los jóvenes y que les dotan de destrezas, de capacidades para generar condiciones de empleabilidad que les permite trabajar en programas de los mismos municipios. En Bolivia, los programas de empleo juvenil en general y el de “Mi primer empleo” se han articulado con instancias empresariales corporativas mediante convenio para realizar la capacitación in situ, en la propia

empresa, de tal modo que también se generen condiciones que permitan que, por lo menos algunos permanezcan como trabajadores en esas empresas a demanda de estas. Pero, esta línea de trabajo ha estado más impulsada por algunas ONG’s o Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil que por instancias mismas del gobierno. En algunas regiones, son los municipios quienes se las han apropiado de manera interesante con la idea de generar oportunidades laborales para los jóvenes. Dado que los municipios también tienen su instancia de desarrollo económico, están haciendo un esfuerzo por identificar cuáles son todas esas oportunidades de promoción económica para generar condiciones de empleabilidad y dar oportunidad de trabajo a los jóvenes. Otra política que podríamos llamar pública, no estatal, es la que están promoviendo las propias empresas en el marco de la nueva función denominada como “responsabilidad social empresarial”. Por ejemplo, hay un empresario emblemático en la rama del cemento principalmente y también de alimentos y restaurantes que utiliza esa función para promoverse como un actor político.

L. N. P.: *¿Y qué características asumen este tipo de iniciativas?*

I. F.: Funciona con un programa muy importante de prestación de servicios de capacitación y asistencia y financiera mediante los llamados Centros de Innovación Tecnológica (Cite). Estos centros constituyen un nuevo espacio público no estatal vinculado con la capacitación técnica, de entrenamiento de trabajadores para emprendimientos propios y de apoyo financiero para el inicio de nuevos o el fortalecimiento de emprendimientos ya existentes. Estos servicios están orientados fundamentalmente hacia los jóvenes y mujeres. Están empezando a cobrar cierta notoriedad e importancia en la promoción de los autoemprendimientos. Estos centros están cobrando mucha más importancia que los servicios de capacitación técnica que se brinda a través de entidades públicas estatales, dependientes del Ministerio de Trabajo. Hay ahí todavía en el país una indefinición acerca de la estructura administrativa de gobierno que tiene que impulsar estas actividades de educación técnica y superior para el universo de personas

que no van a seguir una carrera de formación profesional universitaria.

L. N. P.: *En este punto sobre la inserción laboral de los y las jóvenes surge la pregunta respecto a la relación entre la empleabilidad y las posibilidades educativas en el marco de las políticas educativas del contexto...*

I. F.: Desde hace ya varias décadas, en Bolivia se da un proceso de universalización del acceso tanto de hombres y mujeres a nivel de la educación primaria. Hoy en día, ya está casi universalizada la escuela primaria, y en esa perspectiva el gobierno actual trabaja para alcanzar esa universalización de manera más efectiva y concreta también para el nivel secundario. Para tal propósito, el gobierno de Morales está desarrollando políticas de transferencias monetarias condicionadas, mediante un bono llamado “Juancito Pinto” (nombre de un niño tamborilero que participó en batallas militares por la independencia), que se otorga -ahora- directamente a los niños y niñas de escuelas públicas y de familias del estrato socio-económicos bajos y principalmente del ámbito rural, ciudades intermedias. Con este bono se pretende resolver problemas de permanencia en la escuela, no ya de acceso.

L. N. P.: *¿Qué implica acceder a ese Bono?*

I. F.: El bono equivale a una suma de dinero anual pequeña. Inicialmente se transfería a las familias, ahora se entrega directamente a los niños. La idea es que con ese bono se cubran los costos de material educativo requerido para que el niño pueda estudiar sin costo adicional para la familia. Inicialmente, el bono cubriría a escolares del ciclo primario, con el tiempo, y dado que la economía y las condiciones macro económicas son favorables, este bono va abarcando gradualmente a los estudiantes del ciclo secundario. Sin embargo, no existen hoy evaluaciones que permitan afirmar que hay o no una mayor permanencia de los niños en la escuela primaria y secundaria. No se sabe si la permanencia es mayor o igual, si ello se debe realmente al bono o al valor que las familias bolivianas dan a la educación como eje de movilidad social, concepción que predomina sobre todo en las familias rurales y de estratos pobres. También hay que decir que este bono vino acompañado con otro que

es el “Renta Dignidad” que se otorga en forma mensual a las personas mayores de 60 años que no están jubiladas y pertenecen a estratos socioeconómicos más bajos.

L. N. P.: *¿El Bono Juancito Pinto es mensual?*

I. F.: No, se otorga al inicio de cada año para que se pueda destinar a la compra de material educativo. Uno de los impactos que ha tenido este bono educativo, al igual que el bono a las personas adultas mayores, es mejorar la situación socio-económica de las familias que los reciben. Ahora se está discutiendo si los resultados educativos provienen de una tendencia anterior relacionada con la universalización de la educación o cuánto tienen ellos que ver con el bono Juancito Pinto. Es probable que el bono de la tercera edad tenga más incidencia que el Juancito Pinto en los resultados educativos porque hay muchos lugares en las áreas rurales, donde el fenómeno de la migración se ha acelerado en las últimas décadas en las generaciones jóvenes y también adultas. Son las abuelas y los abuelos los que se quedan en el campo con los niños al desaparecer la franja de hombres y mujeres en edad de trabajar: o sea las abuelas quedan más al cuidado. De este modo, se podría decir que de darse la universalización y permanencia en la educación primaria y avances de expansión de la escolarización hacia la secundaria, ello sería producto de ambos bonos.

L. N. P.: *¿Cuáles son los niveles obligatorios de educación?*

I. F.: Con la nueva ley de reforma educativa el ciclo secundario también se define como obligatorio, son doce años obligatorios de educación. Antes la obligatoriedad solo abarcaba al nivel primario. Hay un incremento en los años de obligatoriedad que es importante. De ello, principalmente las mujeres se han beneficiado no solo en secundaria sino también en educación superior, en la universidad. Lo que observamos es que cuando las mujeres ya entran al sistema educativo y hacen más esfuerzo para permanecer, continúan y llegan a los niveles superiores. Se observa un proceso de feminización de la educación en los distintos ciclos. A través de estudios en el Cides, hemos visto los esfuerzos que tienen que hacer las

mujeres que llegan hasta el nivel universitario de educación para permanecer en él. Hemos encontrado una diversidad de estrategias que ellas tienen que desarrollar para conciliar su trabajo doméstico y sus aspiraciones de estudio. Estas estrategias se vuelven más complejas aún, cuando las mujeres jóvenes también son madres; y las informaciones recientes dan cuenta de embarazos adolescentes o a edad muy temprana en ascenso. En efecto, en Bolivia, un fenómeno que nos está llamando la atención es la vuelta hacia edades más tempranas del embarazo y la maternidad, según la última encuesta de demografía y salud que muestra que estas tasas se han incrementado muchísimo.

L. N. P.: *Usted hace mención a “edades más tempranas” ¿A qué edades está haciendo referencia?*

I. F.: Ha retrocedido hasta los 14 años. Se da un mayor porcentaje de embarazos entre los 14 y 18 años; la maternidad precoz, entonces, repercute en la escuela secundaria principalmente o en las posibilidades de asistir la universidad.

L. N. P.: *Y esta situación implica un nuevo reto para la escuela...*

I. F.: Ahora existe una ley que ha sido promulgada para garantizar la permanencia de las jóvenes madres o embarazadas en la escuela.

L. N. P.: *Y más allá de la Ley, ¿cuáles son las estrategias que desarrolla la escuela para acompañar a las jóvenes?*

I. F.: La escuela ahora está en la obligación de recibirlas, pero no hace nada aún para apoyarlas, mucho menos en relación con el tema de la crianza.

L. N. P.: *¿Y en el caso de la universidad?*

I. F.: Yo trabajo en la Universidad Mayor de San Andrés, quien actualmente es el Rector fue defensor del pueblo y una de las cosas que él está impulsando es la creación de guarderías dentro de la universidad para apoyar a las mujeres universitarias madres, para que ellas tengan más oportunidades de seguir con sus estudios. Es una iniciativa que deriva de una cierta sensibilidad de la autoridad universitaria, pero no se observa todavía una política desde el gobierno vinculada con la preocupación del cuidado y de generar condiciones para lograr equidad.

L. N. P.: *Y, por último, me gustaría su comentario sobre cuál es la situación de la producción de conocimientos sobre las juventudes en Bolivia*

I. F.: En Bolivia, en general, no se advierte una preocupación significativa por los estudios sobre jóvenes. No está la preocupación ni dentro de la academia, ni en las instituciones de la sociedad civil que incluso impulsan acciones con jóvenes. Recuerdo una o dos tesis sobre jóvenes en mi carrera docente que se abocaron al análisis de la estigmatización de los jóvenes pandilleros o por su supuesta peligrosidad.

Existen instituciones que trabajan con y a favor de los jóvenes. Una de ellas se acercó a nuestro Centro en busca de ayuda para organizar un espacio de reflexión sobre jóvenes para empezar a poner a este sujeto como alguien importante sobre el cual reflexionar, pensar e investigar. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que en la nueva Constitución Política del Estado se incluyen fuertemente los derechos de mujeres, niños, adultos mayores pero los jóvenes quedaron a punto de no ser incorporados en ella.

L. N. P.: *Esto me lleva a pensar en cuál es la visibilidad de los y las jóvenes en la sociedad...*

I. F.: Obviamente que ellos generan sus propias maneras, formas de hacerse visibles mediante la politización de cuestiones que les atañen. En el país estamos en un momento de cambio, hay una emergencia de movimientos sociales tan grandes, como los de las mujeres masivamente presentes y movilizadas. Estos movimientos tienen que ver con mujeres campesinas, con organizaciones campesinas e indígenas. Entre sus integrantes hay jóvenes que forman parte de ellos, pero no en tanto jóvenes sino en tanto clase o parte de una identidad indígena. No se trata de una presencia específica de un movimiento asociado con la identidad juvenil. Eso no quiere decir que no haya iniciativas desde los jóvenes de generar ciertos movimientos propios; lo que empieza a visibilizarse, como expresión juvenil, tiene que ver más con formas de asociación y colectivización vinculados con el arte y la cultura. Por ejemplo, jóvenes organizados a través del rock y otras nuevas expresiones musicales y artísticas (cine, teatro, grafiti) que

empiezan a visibilizarse, pero son expresiones de grupos pequeños que todavía no logran un movimiento más grande. Igualmente, está surgiendo un movimiento interesante de jóvenes emprendedores en rubros asociados con la gastronomía sana o consciente, entre otros.

No obstante, no se observa todavía una organización y movilización juvenil en términos políticos, lo que -sin embargo- aparece ya como una preocupación de la que ciertos jóvenes se hacen eco y pretender indagar en sus causas.

L. N. P.: Muchas gracias y espero que este diálogo habilite múltiples interrogantes y líneas de acción en el campo de las políticas públicas para jóvenes y mujeres en América Latina.